



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 1

DIVISIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE LAS COLONIAS

- nº 1 -

EXPEDIENTE N° 58.139
COLONIA EMILIANO ZAPATA
(TACUAREMBO). FRACCION N° 1.
SUPERFICIE: 149 HA 0850 M² I.P. 156.
TIPIFICACION: AGRICOLA - GANADERA. LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Adjudicar la fracción n° 1 de la colonia Emiliano Zapata al grupo A Pecho y Coraje (ficha de solicitante de tierra n° 5007/06), el que deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

2º) Hágase saber al grupo que la presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley N° 11.029, por un período de dos años.-----

- nº 2 -

EXPEDIENTE N° 58.069
COLONIA JOSE BATLLE Y ORDÓÑEZ
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 6.
SUPERFICIE: 183 HA 5.675 M²
GANADERA. LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Realizar un sorteo para la adjudicación en arrendamiento de la fracción n° 6 de la colonia José Batlle y Ordóñez entre los siguientes postulantes: Antonio María Pereira Coppes (ficha de solicitante de tierra n° 164/97), William Jorge Chauvie Bentancur (ficha de solicitante de tierra n° 263/02), Marcelo Alejandro Gossi Manisse (ficha de solicitante de tierra n° 836/06), Helder Saravia Duarte (ficha de solicitante de tierra n° 429/08) y Roberto Nelli Rivero Leyes e Inés Magdalena Guyer Gulla (fichas de solicitantes de tierra n° 117/07 y 446/08 respectivamente), presentándose estos últimos en forma conjunta.-----

2º) Pase a la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias a efectos de que coordine, conjuntamente con la División Notarial, la realización del sorteo ante escribano público en la zona donde se encuentra ubicada la colonia.-----

3º) Previo al sorteo los postulantes deberán ratificar su compromiso de explotación directa y residencia en el predio, aspectos sobre los cuales se tendrá especial vigilancia durante el período de disfrute precario de quien resulte adjudicatario.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 2

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 58.755
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 9p. MIGUEL MOTUZAS,
ARRENDATARIO. PROYECTO DE CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Autorizar un crédito de USD 500 (dólares americanos quinientos) al señor Miguel Motuzas, arrendatario de la fracción n° 9p de la colonia Tomás Berreta, para la compra de insumos agropecuarios, en las condiciones estipuladas a fojas 6 del presente expediente. -----

AREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 58.809.
FUNCIONARIA MYRNA CASTRO.
REGIMEN DE LICENCIAS, ARTICULO 10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Instruir sumario administrativo a la funcionaria Myrna Castro por haber incurrido en más de sesenta inasistencias por enfermedad en un período de doce meses.-----
2º) Designar como abogada sumariante a la doctora Doménica Tartaglia, quien deberá solicitar la comparecencia de la sumariada en la sede central del INC.-----

SECRETARIA DE CONCURSOS

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 57.855
LLAMADO A CONCURSO DE INGENIEROS
AGRIMENSORES.
ACTA N° 4872 - RESOLUCIÓN N° 33.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso para la contratación de un ingeniero agrimensor en régimen de contrato de función pública en el escalafón técnico profesional grado 10, nivel 1.-----
2º) Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil conforme con lo dispuesto en el numeral 7º del instructivo n° 4/06, aprobado por resolución n° 000041/06 de 17/07/06.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 3

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 58.613.
LLAMADO A CONCURSO PARA INGRESO
EN EL ESCALAFON ADMINISTRATIVO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso para la contratación de funcionarios en régimen de contrato de función pública en el escalafón administrativo grado 10, nivel 1 para casa central e interior.-----

2º) Comuníquese a la Oficina Nacional de Servicio Civil conforme con lo dispuesto en el numeral 7º del instructivo n° 4/06, aprobado por resolución n° 000041/06 de 17/07/06.-----

- nº 7 -

REESTRUCTURA ORGANIZATIVA
DEL INC. PUESTA EN VIGENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Ascender al nivel 3 dentro del escalafón y grado que les corresponde a los siguientes funcionarios:-----

Escalafón técnico: María D. Robert, Oscar Amarillo, Eduardo Cabrera, Gonzalo Moreno, Didier Bernardoni, Andrés Pintos.-----

Escalafón especializado: Juan Cordara y Mario Ferreyra.-----

AREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- nº 8 -

COLONIA PRESIDENTE JOHN F.
KENNEDY (RIO NEGRO). FESTEJO
50 AÑOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Conceder un crédito no reembolsable dentro de la línea de Fomento a la Organización de Actividades Sociales, Deportivas y/o de Esparcimiento Dentro o Entre las Colonias por un monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para el grupo de colonos de la colonia John F. Kennedy con el fin de festejar los 50 años de la colonia.-----

2º) Pase al Area Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a efectos de que se realice una placa conmemorativa para los 50 años de la referida colonia.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 4

Ratiffcase.-----

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 58.681.
INMUEBLE N° 396 (LAVALLEJA). FRACCION N° 1.
SUPERFICIE: 19 HA 0480 M². VICENTE SUAREZ,
PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Autorizar al señor Vicente Suárez, propietario de la fracción n° 1 del inmueble n° 396, a realizar cultivos de verano en aparcería al 50% (cincuenta por ciento), por única vez, con el señor Alcides Falero, debiendo presentar un plan de explotación del predio al finalizar la aparcería.-----

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 58.488.
INMUEBLE N° 396 (LAVALLEJA). FRACCION N° 4.
SUPERFICIE: 22 HA 9.740 M².
BLANCA Y DOMINGA SUAREZ, PROPIETARIAS

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Autorizar al señor José A. Perdomo, adquirente de la fracción n° 4 del inmueble n° 396 de acuerdo con la resolución n° 12 del acta n° 4907 de 02/07/08, a hipotecar el predio ante el Banco Bandes por la suma de USD 100.000 (dólares americanos cien mil), en las condiciones pactadas condicionado a que en la escritura de hipoteca se establezca que en caso de ejecución hipotecaria se requerirá la autorización del INC ya que el bien dado en garantía está afectado a los fines de la ley n° 11.029 (artículos núms. 1 y 70) en la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187. -----

- nº 11 -

EXPEDIENTE N° 57.355.
COLONIA SÁNCHEZ (FLORIDA). FRACCION N° 6
SUPERFICIE: 123 HA 4.480 M². TIPIFICACION:
LECHERA. RENTA/08: \$ 96.124. DARIO IGLESIAS,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Exigir al señor Darío Iglesias, arrendatario de la fracción n° 6 de la colonia Sánchez, el pago de las sumas adeudadas al INC en un plazo máximo de 30 días, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas judiciales correspondientes. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 5

DIVISIÓN JURÍDICA

- nº 12 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CORDOBA ANTUNEZ, LUIS C/ INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACION. ACCION DE NULIDAD.
(FICHA 734/2008).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos. -----

- nº 13 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PAZ, SERGIO C/ INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACION. ACCION DE NULIDAD.
(FICHA 522/04).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos. -----

- nº 14 -

JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA EN
LO CIVIL DE 14º TURNO. PIÑERA, LASTENIA
MANUELITA C/INC. COBRO DE PESOS
(FICHA 2-44241/2008).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos. -----

- nº 15 -

EXPEDIENTE N° 58.831.
FUNCIONARIO LUIS CORDOBA ANTUNEZ.
RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERARQUICO
CONTRA DECRETO DE GERENCIA GENERAL
N° 08/570 DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2008.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado. Pase a División Jurídica a sus efectos. -----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 6

- nº 16 -

EXPEDIENTE N° 58.762.
AREA DE INSPECCION GENERAL.
FUNCIONARIO LUIS CORDOBA ANTUNEZ.
INCUMPLIMIENTO. COMPROBACIÓN AL
DIRECTORIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Pase a División Jurídica a efectos de conferir vista de las presentes actuaciones al funcionario Luis Córdoba Antúnez. -----

2º) Vencido el plazo, informe acerca de las presentes actuaciones conjuntamente con los antecedentes relativos a otros incumplimientos en los que hubiere incurrido el citado funcionario y se expida acerca del procedimiento que corresponde aplicar.--
Ratíficase.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 17 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL
DE LA CASILLA (FLORES). NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado.-----

GERENCIA GENERAL

- nº 18 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 58.168.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO AUGUSTO EULACIO.
FRACCION N° 4. LIBRE. CONEXIÓN A RED DE UTE.
AUTORIZACION DE GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 7

- nº 19 -

ACTA N° 4925 - RESOLUCION N° 8.
REITERACION DE GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Reiterar el gasto dispuesto por resolución nº 8 del acta nº 4925 de fecha 01/01/08.-----

2º) Pase al División Notarial a sus efectos.-----

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 58.473.
LLAMADO A CONCURSO PARA GERENTE
DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE
COLONOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso de gerente del Departamento de Gestión de Colonos, estableciéndose que el orden de prelación es el siguiente: ingeniero agrónomo Gonzalo Moreno con 145,86 puntos e ingeniero agrónomo Leonardo Bonifacino con 140 puntos.-----

2º) Designar a partir del 16/10/08 al ingeniero agrónomo Gonzalo Moreno como gerente del Departamento de Gestión de Colonos.-----

Ratiffcase.-----

- nº 21 -

INGENIERO AGRONOMO ENRIQUE
REGAZZONI. DESIGNACION
COMO SUBINSPECTOR GENERAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Asignar las funciones de sub inspector general al ingeniero agrónomo Enrique Regazzoni a partir del 1º/10/08.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 8

- nº 22 -

FUNCIONARIO INGENIERO AGRÓNOMO
ENRIQUE REGAZZONI. SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
No acceder a lo solicitado por el funcionario ingeniero agrónomo Enrique Regazzoni.

- nº 23 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.888.
INMUEBLE N° 610 (RIVERA).
FRACCION N° 1. ASOCIACION AGROPECUARIA
PROCERDOS. POZO TUBULAR.
AUTORIZACION DEL GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado.-----

- nº 24 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 50.359.
FIJACION DE VIATICOS PARA FUNCIONARIOS
DEL INC QUE CUMPLEN COMISIONES
OFICIALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
1º) Fijar, a partir del 01/11/08, los valores de los viáticos que se abonan en cumplimiento de comisiones oficiales, en los siguientes montos:-----
a) Cuando el viático implique liquidación con pernocte: \$ 1.650 (pesos uruguayos mil seiscientos cincuenta) por día;-----
b) Cuando el viático implique comisiones de más de 14 horas, sin pernocte: \$ 850 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta) por día;-----
c) Cuando el viático implique comisiones que insuman más de 2 horas sobre el horario normal de oficina: \$ 425 (pesos uruguayos cuatrocientos veinticinco) por día;-----
2º) Ajustar estos montos en forma semestral por el IPC, base 100 octubre/2008, en los meses de noviembre y mayo.-----
3º) Estos nuevos valores estarán sujetos a los descuentos establecidos por el BPS y, en consecuencia, también están gravados con el IRPF y FONASA.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 9

- nº 25 -

COLONIA LOS CHARRUAS.
FORESTACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Contratar al señor Angel Barboza Olivera para desempeñar funciones como jornalero durante el período octubre-diciembre de 2008 hasta un máximo de 90 jornales.-----

- nº 26 -

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
PROYECTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS
PRACTICAS ASOCIATIVAS EN LOS PROCESOS
DE COLONIZACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Reiterar el pago del saldo adeudado a la Facultad de Ciencias Sociales según lo dispuesto por resolución nº 26 del acta nº 4891 de 05/03/08.-----
Ratíficase.-----

- nº 27 -

EXPEDIENTE N° 58.828.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE
OPOSICIÓN Y MERITOS PARA GERENTE
DE DEPARTAMENTO DE LAS REGIONALES
CANELONES, ARTIGAS, GUICHON Y SORIANO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Aprobar el documento perfil y descripción de tareas de gerentes de departamento regionales y el reglamento del concurso para proveer funciones contratadas de ingenieros agrónomos como gerentes de departamento regionales.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 10

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- nº 28 -

COLONIA JOHN F. KENNEDY. FESTEJOS
DEL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO
DE LA COLONIA. INVITACIÓN.

El señor presidente ingeniero agrónomo
Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la invitación cursada por los colonos de la
colonia John F. Kennedy para los festejos del quincuagésimo aniversario de la
colonia.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- nº 29 -

MEVIR. RESPUESTA A OFICIO
DEL DIRECTORIO DEL INC N° 103/08.

El señor presidente ingeniero agrónomo
Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la respuesta al oficio del Directorio del INC
n° 103/08 relativo al sellado sanitario de los pozos semisurgentes construidos en
colonia Doctor Baltasar Brum.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- nº 30 -

INMUEBLES RURALES EMPADRONADOS
CON LOS NUMS. 43.137 Y 54.422 DE AGUAS
DULCES (DEPARTAMENTO DE ROCHA).
PROYECTO DE LEY APROBADO POR LA
CAMARA DE REPRESENTANTES.

El señor presidente ingeniero agrónomo
Gonzalo Gaggero presenta en sala el proyecto de ley relativo a la transferencia a
título gratuito del patrimonio del Estado al del INC de los inmuebles rurales
empadronados con los núms. 43.137 y 54.422 de Aguas Dulces (Departamento de
Rocha), que fuera aprobado por la Cámara de Representantes.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 11

- nº 31 -

FUNCIONARIA ANA CAL.
FUNCIONES EN SECRETARIA
DE PRESIDENCIA.

El señor presidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero informa en sala que la funcionaria Ana Cal presta funciones en su secretaría desde el 01/10/08.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase al Area de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a sus efectos.-----
Ratifícase.-----

- nº 32 -

ELECTRIFICACION DEL CAMPO
LA ELSA (ARTIGAS).
INFORMACION.

El señor director ingeniero agrónomo Yerú Pardiñas informa que aún no se han iniciado las obras de electrificación en el campo La Elsa, habiéndose abonado el 50% del precio a la empresa SELNOR SRL a la cual se le adjudicó la obra (resolución nº 36 del acta nº 4893 de 26/03/08).-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase a Gerencia General a efectos de intimar a la empresa SELNOR SRL el cumplimiento de los trabajos de electrificación en el campo La Elsa.-----

- nº 33 -

COMISION DE TIERRAS DE BELLA UNION.
INFORMACION.

El señor director ingeniero agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 09/10/08 se realizó la reunión de la Comisión de Tierras de Bella Unión en la colonia Raúl Sendic Antonaccio y advirtió que hay avances notorios en el trabajo. Ese fin de semana se iniciaba la siembra en 84 ha que ya estaban surcadas y luego se iba a continuar con 96 ha que también estaban surcadas y les faltaba aplicar herbicida. El trabajo de sistematización se encuentra avanzando y la bolsa de trabajo está funcionando, los contratos los está haciendo ALUR SA, habiendo ingresado 17 personas, previéndose aumentar el número de contratos cuando se inicie la siembra. El proyecto está funcionando muy bien y ahora se está discutiendo el tema de crear una huerta para los trabajadores, frente a



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 12

lo cual se les planteó hacer una medianería con aquellos que tengan un mayor grado de permanencia;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- nº 34 -

JORNADA POR LA SALUD EN COLONIA DAMON.
INFORMACION.

El señor director ingeniero agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 17/10/08 se realizará una jornada integral por la salud en colonia Damon, organizada por ASSE, la Dirección Departamental de Salud, la Intendencia Municipal de San José, las gremiales de la salud del departamento y la UDELAR, habiéndole solicitado a la licenciada Analuisa Díaz que se hiciera presente en representación del INC.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

De acuerdo. Encomendar a la licenciada Analuisa Díaz la concurrencia a la jornada integral por la salud en la colonia Damon.-----

- nº 35 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL
LA CASILLA. SOLICITUD DE
ENTREVISTA.

El señor director Alvaro Ferreira informa que la Sociedad de Fomento Rural La Casilla ha solicitado una entrevista con el directorio.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Agéndese.-----

- nº 36 -

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS
DEL URUGUAY. INFORMACION.

El señor director Alvaro Ferreira informa que, conjuntamente con el señor vicepresidente Mario Vera, concurren a la asamblea de la Asociación de Colonos del Uruguay, habiendo sido elegida como presidenta la señora Orieta Bernardi.-----

Dicha asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a la ley nº 11.029 establecidas en la ley nº 18.127.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 13

Téngase presente.-----

- nº 37 -

REUNION EN EL CAMPO VALENTIN.
INFORMACION.

El señor director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo informa que el día 10/10/08 estuvo, conjuntamente con el gerente general ingeniero agrónomo Mario Jaso, el ingeniero agrónomo Federico Dajas, el administrador del campo Sr. Jorge Duarte y otros técnicos del INC, en la reunión que se realizara en el campo Valentín, departamento de Salto. En dicha reunión participaron además el director de Desarrollo Rural del MGAP, señor Robert Frugoni, el director de Descentralización del MGAP, señor Julio Martínez, el director del PPR, ingeniero agrónomo A. Bruno, el presidente del Instituto Plan Agropecuario ingeniero agrónomo Nicolas Schaw, entre otras personas, totalizando más de 20 técnicos y responsables de las instituciones mencionadas. Se efectuó una recorrida de campo y posterior reunión. En este ámbito se discutió acerca de los proyectos productivos y sociales que se podrían desarrollar en el mismo por el INC, y la participación y cooperación interinstitucional para llevarlos a cabo. Al respecto, cada institución presentó sus ideas e iniciativas. El director desarrolló algunos conceptos vinculados al quehacer institucional y la visión de colonización que tiene este directorio, así como algunas preguntas y definiciones que deberán discutirse para la colonización de dichos predios. Se acordó la formación de dos equipos de trabajo interinstitucionales: uno para comenzar a relevar los recursos naturales y discutir qué actividades productivas se podrían llevar a cabo en estas tierras, que estará coordinada por el Plan Agropecuario, y otro para hacer un relevamiento social de la zona que permita identificar los potenciales beneficiarios del mismo, así como las redes sociales existentes en las cercanías de estas campos. Este relevamiento permitirá discutir acerca del proyecto social a desarrollar y posterior llamado y selección de los potenciales beneficiarios del proyecto colonizador. -----

Se acordó que dichos grupos técnicos trabajarían durante un mes y luego se haría una nueva reunión para discutir los avances. Es de destacar la presencia importante del INC en todos estos trabajos que se van acordando, lo que implica una presencia fuerte de la regional, de las gerencias respectivas, de los técnicos de la zona y del delegado en la comisión de desarrollo de la Cuchilla de Haedo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Enterado.-----

2º) La Gerencia General realizará un memorando a efectos de registrar los acuerdos y avances que se realicen y designará a los técnicos que trabajen en dichos grupos.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 14

- nº 38 -

ASIGNACIÓN DE DESTINO A LOS INGENIEROS
AGRÓNOMOS DESIGNADOS POR RESOLUCIÓN
N° 10 DEL ACTA N° 4925 DE 01/10/08.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Asignar los siguientes destinos a los ingenieros agrónomos designados por resolución n° 10 del acta n° 4925 de 01/10/08: ingeniera agrónoma Cecilia Santos en regional Canelones, ingeniera agrónoma Ethel Ferreira en regional Cerro Largo, ingeniero agrónomo Enrique Arrillaga en regional Florida, ingeniero agrónomo Carlos Repetto en regional San José, ingeniero agrónomo Héctor Rodríguez en regional Salto, ingeniera agrónoma Ana Fernández en regional Paysandú, ingeniera agrónoma Fiorella Cazulli en regional Tacuarembó, ingenieros agrónomos Ariel Hernández y Leonardo Piedra Cueva en regional Canelones.-----

- nº 39 -

INGENIERO AGRÓNOMO JOSE ENRIQUE
DOMÍNGUEZ. DESIGNACIÓN COMO GERENTE
DE REGIONAL LAVALLEJA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Designar a partir del 01/11/08 al ingeniero agrónomo José Enrique Domínguez como gerente de departamento de la regional Lavalleja.-----

- nº 40 -

INGENIERO AGRÓNOMO FEDERICO DAJAS.
DESIGNACIÓN EN LA REGIONAL CERRO LARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Designar a partir del 01/11/08 al ingeniero agrónomo Federico Dajas como gerente de departamento de la regional Cerro Largo.-----

2º) La presente designación es sin perjuicio de las funciones asignadas por resolución n° 44 del acta n° 4925 de 01/10/08.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de octubre de 2008

ACTA N° 4927

Pág. 15

- N° 41 -

EXPEDIENTE N° 57.130.
TRAMITACION ACUMULACION
DE SUELDOS.

Con la abstención de los señores directores ingenieros agrónomos Yerú Pardiñas y Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar la acumulación de sueldos percibidos por los señores directores ingeniero agrónomo Yerú Pardiñas, ingeniero agrónomo Miguel Vassallo y por el señor gerente general ingeniero agrónomo Mario Jaso.-----
